

**Informe que presenta Transparencia Mexicana, A.C. correspondiente a su colaboración como Testigo Social en el Monitoreo de la Licitación Pública Internacional Mixta celebrada de conformidad con lo dispuesto por los títulos o capítulos de compras del sector público, suscritos por México en diversos Tratados de Libre Comercio número 70100020-011-10 para la Adquisición de Equipos de Videoconferencia y Telepresencia”, relativa a la adquisición de equipos de videoconferencia y telepresencia, a la que convocó el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).**

### **A la sociedad en general**

Informamos la participación de Transparencia Mexicana (TM), como Testigo Social en el Monitoreo de la Licitación Pública Internacional Mixta celebrada de conformidad con lo dispuesto por los títulos o capítulos de compras del sector público, suscritos por México en diversos Tratados de Libre Comercio número 70100020-011-10 para la Adquisición de Equipos de Videoconferencia y Telepresencia”, relativa a la adquisición de equipos de videoconferencia y telepresencia, a la que convocó el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

### **1. Antecedentes**

El INEGI cuenta actualmente con un sistema de videoconferencia mediante el cual ha sido posible realizar reuniones virtuales, conferencias, enlaces con otras instituciones a nivel nacional e internacional, impartir cursos de capacitación y estudios de posgrado, sin la necesidad de trasladarse de una ciudad a otra.

De acuerdo con lo expresado por el Instituto a TM, el área técnica responsable de la licitación para la adquisición de equipo de videoconferencia, realizó un estudio del estado que guardan actualmente los equipos del sistema de videoconferencia. Como resultado del estudio el Instituto detectó que la mayoría de los equipos de videoconferencia con que actualmente cuenta, ya han cumplido con su ciclo de vida (equipos adquiridos en el 2003), y otros, están por concluirlo durante este año (equipos adquiridos durante el 2005), por lo que el INEGI consideró la renovación de los mismos.

La Red de Videoconferencia ha permitido al INEGI la reducción de gastos de viáticos y pasajes, al reducirse considerablemente la necesidad de traslados para la celebración de una reunión, conferencia, etc. El INEGI documentó, para la justificación de la licitación, que durante el año 2008 y 2009 tiene ahorros estimados en más de 250 millones de pesos por concepto de viáticos y pasajes no ejercidos. Para el primer trimestre del 2010 el INEGI tiene registrado ya un ahorro acumulado superior a los 25 millones de pesos por concepto de viajes y viáticos.

La renovación del sistema de videoconferencia, coadyuvará a fortalecer la economía y la eficiencia del INEGI, propiciando un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y tecnológicos. TM no participó en la elaboración de los documentos que le dan sustento a la licitación.

## **2. Alcances de la participación de TM**

La participación de TM en materia de monitoreo de licitaciones, tiene por objeto dar a conocer las condiciones en las que se desarrollan las adjudicaciones de contratos. TM no sustituye el trabajo de los órganos y mecanismos de control, formalmente establecidos para ello.

El INEGI y TM formalizaron su colaboración, para que con base en la experiencia de TM en este tipo de tareas, al escrutinio y observación que lleve a cabo con integridad, equidad, honestidad y apego a la normatividad.

TM es un observador ciudadano que contribuye a los procedimientos de licitación planteando comentarios, preguntas y recomendaciones que beneficien estén encaminadas en contribuir a establecer las mejores condiciones mediante las cuales el Estado mexicano contrata los bienes, servicios y obra pública que requiere.

Los comentarios y recomendaciones planteadas por TM a lo largo de los procedimientos de licitación que monitorea, no son vinculantes. TM observa a través de la lectura de las Bases y la asistencia a reuniones internas de la entidad convocante, así como a las reuniones públicas establecidas como parte de procedimiento de licitación que las condiciones establecidas como requisitos para la integración de una propuesta, sean equitativas, apegadas a derecho, claras, y que los elementos de evaluación y en general las condiciones generales sean objetivas y generen confianza y certidumbre a todos los actores de una licitación.

TM vigila que no haya actos, omisiones o elementos de subjetividad que pongan en riesgo la integridad de los procedimientos que observa.

TM designó como Asesores Técnicos para llevar a cabo su colaboración como Testigo Social en la licitación para la adquisición de equipos de videoconferencia y telepresencia del INEGI a la Dra. Laura Sylvia Espino Fajardo y el Dr. Arturo Robles Rovalo como responsables del monitoreo de la licitación antes mencionada.

A partir de lo anterior, TM estuvo presente en las siguientes etapas de la licitación:

- Revisión de la pre Convocatoria y sus anexos

- Publicación de la Convocatoria
- Visita a las instalaciones
- Juntas de aclaraciones
- Recepción y apertura de propuestas
- Pruebas Técnicas de los equipos ofertados
- Evaluación de propuestas técnicas y económicas
- Fallo

### **3. Objeto del servicio, adquisición u obra a contratar o Licitación o Proyecto**

El objeto de la licitación es:

- *Actualizar y modernizar el equipamiento informático y de comunicaciones que conforma el sistema de videoconferencia a nivel nacional, incluyendo la adquisición de equipos de telepresencia.*
- *Realizar videoconferencias con instituciones externas de manera confiable y segura para el INEGI.*

Para ello, la licitación Pública Internacional Mixta para la adquisición de equipos de videoconferencia y telepresencia, contempla la entrega, instalación, configuración y puesta en operación de los siguientes bienes:

<b>Inciso</b>	<b>Descripción genérica del equipo requerido</b>	<b>Cantidad</b>
A	Equipo de videoconferencia tipo A	14
B	Equipo de videoconferencia tipo B	22
C	Sistema de telepresencia inmersa	2
D	Unidad de control multipunto	3
E	Sistema de seguridad de transmisión-recepción de llamadas de videoconferencia	1
F	Sistema de administración	1

El equipamiento será instalado en diversos espacios físicos de prácticamente todas las oficinas del Instituto:

- Salas 1 y 2 del edificio sede en Aguascalientes
- Salas Azul y 2 del edificio de Patriotismo en la Ciudad de México.
- Salas de las 10 direcciones regionales
- Salas de las 22 coordinaciones estatales.

#### **4. Desarrollo del Procedimiento de contratación o Licitación o Proyecto**

El proceso de licitación se rigió de acuerdo a lo establecido a las bases de licitación y de manera supletoria a lo indicado por la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y otras normas aplicables, que fungieron como marco legal de las bases.

##### **4.1. Revisión de pre-bases**

Desde el inicio del procedimiento de la licitación TM tuvo acceso a las pre-bases, así como a una serie de documentos que sirvieron como base para la elaboración de la versión preliminar de las bases.

TM revisó los documentos que le dan sustento a la licitación, así como las prebases. Como resultado de lo anterior, TM realizó los comentarios y recomendaciones que estimo pertinentes.

##### **4.1.1. Primera fase de revisión de pre-bases**

TM fue invitada a asistir al subcomité revisor de bases, donde formuló los comentarios que estimó pertinentes. En lo general, se consideró que el documento contaba con suficiente información sobre los procedimientos que se llevarían a cabo durante la licitación. Para aquellos casos donde el contenido podía resultar ambiguo o poco claro, TM recomendó que se modificara la redacción y/o se brindara mayor información a TM. TM consideró que las características técnicas de los equipos solicitados eran las adecuadas para la puesta en marcha de un nuevo sistema de videoconferencia y, en su mayoría, resultaban congruentes con los objetivos planteados en las mismas pre-bases.

Los principales comentarios de TM estuvieron relacionados con los siguientes puntos:

- a) Respecto a la documentación de respaldo se solicitó información adicional de los elementos y estudios que se elaboraron para la preparación de las prebases (necesidad de los bienes solicitados, relación histórica de procesos adjudicatorios de bienes similares, proyección del beneficio para el Instituto, proveedores actuales de bienes y servicios similares etc.).

- b) Respecto a la información sobre la participación de TM se solicitó que se detallara específicamente los alcances y objetivos de su intervención en el procedimiento de la Licitación.
- c) Adicionalmente, respecto a la información sobre los procedimientos y los requisitos establecidos en las pre-bases se realizaron 24 comentarios solicitando que se explicitara y especificarían con mayor detalle todos aquellos rubros que podían resultar ambiguos y/o no estaban suficientemente definidos.

TM envió al INEGI quien realizó las precisiones que consideró pertinentes, y las puso a consideración del Subcomité de Revisión de Bases del INEGI, designado para este proceso el resto de los comentarios, en los mismos se especificaba que no eran vinculantes.

El 3 de septiembre de 2010, se llevó a cabo el Subcomité de Revisión de Bases del INEGI, durante dicha reunión revisaron las pre-bases y nuevamente se realizaron modificaciones a las mismas, atendiendo con ello a la totalidad de los comentarios presentados por TM. Los comentarios presentados en esta fase estuvieron relacionados primordialmente con: la definición de plazos, la descripción de especificaciones técnicas de equipos de videoconferencia y de telepresencia y la especificación de criterios y pruebas de desempeño.

Como resultado de la reunión del subcomité se concluyó con la integración de la versión definitiva de las pre-bases, correspondiente a las bases que serían publicadas posteriormente en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y en el sitio Compranet, el 23 de septiembre de 2009.

#### **4.2. Publicación de la Convocatoria**

Publicación de la convocatoria en Compra Net 7 de septiembre de 2010. Publicación de la convocatoria en DOF 9 de septiembre de 2010.			
Fin de registro	Visita al sitio de ejecución del proyecto y Junta de Aclaraciones	Sesión pública de presentación y apertura de propuestas	Sesión pública de fallo
20 de septiembre de 2010	Vista instalaciones México DF 20 de septiembre de 2010. Visita instalaciones Aguascalientes 21 de septiembre de 2010. Junta de aclaraciones: 22-23 de septiembre de 2010.	29 de septiembre de 2010.	11 de octubre de 2010.

#### 4.3. Visita al Sitio de la Obra y Junta de Aclaraciones

El día 20 de septiembre de 2010, de conformidad con lo establecido en las bases, se realizó la visita a las instalaciones del INEGI en la Ciudad de México. Los licitantes que asistieron a esta visita fueron los siguientes:

Licitantes
• <b>Evoluciona Comunicaciones S.A.</b>
• <b>Redes Telecoms y Servicio, S.A. de C.V</b>
• <b>Polycom S. de R.L. de C.V.</b>
• <b>Micronet de México S.A. de C.V.</b>
• <b>Advance Networks S.A. de C.V.</b>
• <b>Tandberg Service Corporation</b>
• <b>Technidata S.A. de C.V.</b>
• <b>Orben Comunicaciones, S.A. de C.V</b>
• <b>Nextiraone México, S.A. de C.V.</b>
• <b>West Telco S. de R.L. de C.V.</b>
• <b>Vitech S.A. de C.V</b>
• <b>Consultores en Tecnología S.A. de C.V.</b>
• <b>Ikusi México S.A. de C.V.</b>

Durante la visita que se recorrieron las instalaciones en las que se hará la instalación y puesta en operación del sistema de telepresencia. Atendiendo a las inquietudes de los licitantes presentes, el INEGI mostró los espacios involucrados para la instalación de los condensadores de aire acondicionado. Adicionalmente, las dudas planteadas serían presentadas de forma escrita de acuerdo con las bases y resueltas en la junta de aclaraciones.

El día 21 de septiembre de 2010, en cumplimiento con lo establecido en las Bases, se llevó a cabo la visita a las instalaciones de Aguascalientes. La lista de asistentes fue la siguiente:

<b>Licitantes</b>
• <b>Evoluciona Comunicaciones S.A.</b>
• <b>Redes Telecoms y Servicio, S.A. de C.V</b>
• <b>Polycom S. de R.L. de C.V.</b>
• <b>Telecomunicaciones Modernas, S.A de C.V.</b>
• <b>Micronet de México S.A. de C.V.</b>
• <b>Advance Networks S.A. de C.V.</b>
• <b>Tandberg Service Corporation</b>
• <b>Technidata S.A. de C.V.</b>
• <b>Orben Comunicaciones, S.A. de C.V</b>
• <b>Nextiraone México, S.A. de C.V.</b>
• <b>West Telco S. de R.L. de C.V.</b>
• <b>Ikusi México, S.A. de C.V.</b>

Durante la visita se recorrieron las instalaciones en las que se hará la instalación y puesta en operación del sistema de telepresencia. En este acto y conforme lo establece la Convocatoria, se recibieron las preguntas de los licitantes antes mencionados.

#### 4.3.1. Junta de Aclaraciones

TM observó que, los actos correspondientes a la Junta de Aclaraciones se llevaron a cabo, conforme a lo establecido en las bases, el día 22 de septiembre de 2010 en la ciudad de Aguascalientes. La junta fue presidida por Juan Luis Cruz Molina subdirector de adquisiciones y contratación de servicios del INEGI. La sesión inició con la lectura de las aclaraciones generales (nueve) realizadas por la convocante. Las aclaraciones realizadas por el INEGI estaban relacionadas con la modificación de algunos textos de la convocatoria que o estaban referenciados incorrectamente o que, dada su redacción, se identificó como una duda recurrente de los licitantes, se dio lectura de la totalidad de las preguntas realizadas en tiempo y forma, mediante la correspondiente solicitud de aclaraciones, así como de sus respectivas respuestas.

TM verificó que, en esta parte de la sesión, los licitantes (diez), que presentaron un total de 274 preguntas fueron:

<b>Licitantes</b>	<b>Número de preguntas</b>
• <b>Evoluciona Comunicaciones S.A.</b>	<b>85</b>
• <b>Redes Telecoms y Servicio, S.A. de C.V</b>	<b>8</b>
• <b>Telecomunicaciones Modernas, S.A. de C.V.</b>	<b>17</b>

• Polycom, S. de R.L. de C.V.	8
• Micronet de México, S.A. de C.V.	1
• Advance Networks, S.A. de C.V.	44
• Tandberg Services Corporation	49
• Technidata, S.A. de C.V.	17
• Orben Comunicaciones, S.A. de C.V.	21
• Nextiraone México, S.A. de C.V.	24

---

**Total preguntas realizadas por los licitantes: 274**

Posteriormente, tal y como lo establecen las bases, el INEGI aceptó – como aclaraciones adicionales – únicamente aquellas preguntas, que como resultado de las respuestas hechas por el INEGI. Los licitantes que realizaron preguntas y que cumplieron con los requisitos establecidos para presentarlas (seis) fueron, tanto participantes que ya habían entregado preguntas (un día anterior a la celebración de la Junta de Aclaraciones), como licitantes que no habían realizado cuestionamientos con anterioridad.

<b>Licitantes</b>	<b>Número de preguntas</b>
• SEESA Comunicaciones S.A. de C.V.	3
• Nextiraone México, S.A. de C.V.	1
• Tandberg Services Corporation	2
• Vitech, S.A. de C.V.	1
• Telecomunicaciones Modernas S.A. de CV	1
• Advance Networks, S.A. de C.V.	1

---

**Total preguntas adicionales: 9**

La mayoría de las preguntas fueron de carácter técnico sobre los requisitos de los equipos solicitados en cada una de las sedes y sobre las condiciones de los sitios físicos donde serían instalados,

TM observó que todas las preguntas fueron respondidas por el INEGI, incluso aquellas preguntas cuya respuesta se encontraba explícitamente expuesta en las bases. Ninguna pregunta fue respondida como: “apegarse a las bases”.

El acta, que integró las aclaraciones generales así como las preguntas y las respuestas (incluyendo las aclaraciones adicionales), fue rubricada al término de la sesión por la totalidad de los asistentes a la Junta y fue entregada una copia impresa a cada uno de ellos.

#### **4.4. Presentación y Apertura de Propuestas**

El acto de presentación y apertura de propuestas se realizó el día 29 de septiembre de 2010, en la Ciudad de Aguascalientes, México.



Se realizó la revisión de la bóveda de seguridad de CompraNet para verificar la existencia de propuestas realizadas por medios electrónicos, comprobando que no se presentaron propuestas a través de este medio. Los licitantes que entregaron propuestas fueron:

<b>Licitantes</b>	<b>Marca Equipo</b>
Orben Comunicaciones, S.A. de C.V	Polycom
Telecomunicaciones Modernas, S.A. de C.V.	Polycom
Advance Networks, S.A. de C.V.	Polycom
Redes Telecoms y Servicio, S.A de C.V	Polycom
Technidata, S. A de C.V	Polycom
Evoluciona Comunicaciones, S.A. de C.V.	Tandberg
West Teleco, S. de R.L. de C.V.	Lifesize

Adicionalmente, tal y como lo permite la normatividad, asistieron a este acto como observadores (acompañantes de los representantes los licitantes) las siguientes personas: Luis Pedro Padilla Gil, Enrique Mancilla, Eduardo Ornelas Ceja y Fabián Hernández Soriano.

En este acto, la Convocante recibió una a una las propuestas en sobre cerrado e hizo una revisión cuantitativa de la documentación entregada por los licitantes, entregando el Formato de Entrega Recepción a cada uno de ellos. Durante este proceso, TM atestiguó la ausencia del “Anexo 10” “Cédula de Ofertas Económicas” por parte de la West Telco, S. de R.L. de C.V.

Así, las propuestas económicas presentadas por los licitantes fueron:

<b>Licitante</b>	<b>Monto</b>
Orben Comunicaciones, S.A. de C.V	\$17 090 334.24
Telecomunicaciones Modernas, S.A. de C.V.	\$18 820 720.60
Advance Networks, S.A. de C.V.	\$18 729 721.62
Redes Telecoms y Servicio, S.A de C.V	\$16 887 690.00
Technidata, S. A de C.V	\$17 292 474.16
Evoluciona Comunicaciones, S.A. de C.V.	\$19 661 634.40
West Telco, S. de R.L. de C.V.	No presentó “Cédula de ofertas económicas”

De acuerdo con los criterios de evaluación presentados en la convocatoria, la Convocante llamó a presentar Pruebas de Desempeño, a las dos proposiciones que ofertaron el precio más bajo, siendo éstas Redes Telecoms y Servicio, S.A. de C.V. y Orben Comunicaciones, S.A. de C.V. De conformidad con el “Anexo 2” de la convocatoria, se llevó a cabo un sorteo manual por insaculación para definir el orden en que los licitantes realizarían las pruebas, quedando de la siguiente manera:

<b>Licitante</b>	<b>Fecha de celebración de pruebas de desempeño</b>
<b>Redes Telecoms y Servicio, S.A. de C.V.</b>	30 de septiembre de 2010-1º de Octubre de 2010
<b>Comunicaciones, S.A. de C.V.</b>	4 de octubre de 2010-5 de octubre de 2010.

Se notificó a los licitantes la sede en la que tendrían lugar las pruebas de desempeño y la realización de las mismas conforme a lo establecido en el “Anexo 2”. Finalmente, los licitantes nombraron al representante de la empresa Technidata, S.A. de C.V. para rubricar las propuestas técnico-económicas.

Al finalizar la Presentación, se dio a conocer la fecha de 11 de octubre de 2010 a las 15:00 hrs para la realización del Acto de Fallo.

#### **4.5. Evaluación de Propuestas**

Los actos correspondientes a la evaluación de las propuestas constaron de varias sesiones. Las pruebas de desempeño, consistieron en realizar una batería de pruebas de los equipos presentados. Las pruebas de desempeño, tuvieron como finalidad evaluar las funcionalidades técnicas y el desempeño de los equipos. La evaluación de la documentación que integró las propuestas tuvo como finalidad la revisión cualitativa tanto de la existencia, como de la pertinencia, de los de la documentación de carácter técnico, económico y administrativo de los licitantes que fueron convocados a realizar las pruebas de desempeño de los equipos propuestos.

##### **4.5.1. Pruebas de Desempeño**

El día 01 de octubre de 2010, estaba programada la realización de las pruebas de desempeño de la empresa Redes Telecoms y Servicio, S.A. de C.V., sin embargo, el representante de la empresa licitante presentó una disculpa por no presentarse a realizar esta parte del procedimiento de evaluación.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, el INEGI notificó a la empresa Technidata, S.A. de C.V. por ser la siguiente empresa cuya oferta fue la menor en precio, para realizar las pruebas de desempeño de los equipos propuestos por este licitante, los días 6 y 7 de octubre de 2010.

El 4 de octubre de 2010, se realizaron las pruebas de desempeño a los equipos presentados como parte de la oferta de la empresa Orben Comunicaciones, S.A. de C.V.

Al inicio de la sesión el licitante presentó los equipos sobre los cuales se realizaron las pruebas de desempeño. El equipo presentado por el licitante Orben Comunicaciones fue el mismo modelo que el ofertado en los documentos entregados por este licitante, en el acto de apertura de propuestas, y cumplió con las características técnicas solicitadas por el INEGI. A continuación se relaciona el equipo presentado:

- Equipo de Videoconferencia del tipo A
- Equipo de Videoconferencia del tipo B
- Equipo de unidad de control multipunto del tipo del inciso D

Posteriormente se llevó a cabo la instalación, configuración y puesta en operación de los equipos, realizándose las siguientes pruebas operativas funcionales:

<b>Prueba</b>	<b>Conferencias Punto a Punto (Equipo del tipo A y equipo del tipo B)</b>	
Establecer conexión h.323		
	384 Kbps	Satisfactorio
	512 Kbps	Satisfactorio
	768 Kbps	Satisfactorio
Transmisión de audio y video		
Simulación de participación de una reunión		Satisfactorio
Transmisión y recepción de imágenes en forma simultánea		Satisfactorio
Recepción en dos pantallas, una para video, otra para presentación		Satisfactorio
Presentaciones Power Point, Excel y Word		Satisfactorio
Presentación de dos imágenes en una misma pantalla		Satisfactorio
Funcionalidad PiP o PoP		Satisfactorio
Mostrar resolución de video y velocidad de conexión		Satisfactorio

<b>Prueba</b>	<b>Conferencias multipunto (Equipo del tipo A, equipo del tipo B, y equipo propiedad de la Convocante)</b>	
Establecer conexión h.323		
	384 Kbps	Satisfactorio
	512 Kbps	Satisfactorio
	768 Kbps	Satisfactorio
Transmisión de audio y video		
Simulación de participación de una reunión		Satisfactorio
Transmisión y recepción de imágenes en forma simultánea		Satisfactorio
Recepción en dos pantallas, una para video, otra para presentación		Satisfactorio
Presentaciones Power Point, Excel y Word		Satisfactorio
Presentación de dos imágenes en una misma pantalla		Satisfactorio
Funcionalidad PiP o PoP		Satisfactorio
Mostrar resolución de video y velocidad de conexión		Satisfactorio

<b>Prueba</b>	<b>Conferencias multipunto a punto (Equipos de los tipos A y B y equipo del tipo D)</b>	
Establecer conexión h.323	384 Kbps	Satisfactorio
	512 Kbps	Satisfactorio
	768 Kbps	Satisfactorio
<b>Transmisión de audio y video</b>		
Simulación de participación de una reunión		Satisfactorio
Transmisión y recepción de imágenes en forma simultánea		Satisfactorio
Recepción en dos pantallas, una para video, otra para presentación		Satisfactorio
Presentaciones Power Point, Excel y Word		Satisfactorio
Presentación de dos imágenes en una misma pantalla		Satisfactorio
Funcionalidad PiP o PoP		Satisfactorio
Mostrar resolución de video y velocidad de conexión		Satisfactorio

<b>Prueba</b>	<b>Conferencias multipunto (Equipo de los tipos A, B y D y equipo propiedad de la Convocante)</b>	
Establecer conexión h.323	384 Kbps	Satisfactorio
	512 Kbps	Satisfactorio
	768 Kbps	Satisfactorio
<b>Transmisión de audio y video</b>		
Simulación de participación de una reunión		Satisfactorio
Transmisión y recepción de imágenes en forma simultánea		Satisfactorio
Recepción en dos pantallas, una para video, otra para presentación		Satisfactorio
Presentaciones Power Point, Excel y Word		Satisfactorio
Presentación de dos imágenes en una misma pantalla		Satisfactorio
Funcionalidad PiP o PoP		Satisfactorio
Mostrar resolución de video y velocidad de conexión		Satisfactorio

Las pruebas de desempeño fueron coordinadas por Rubén Alfonso Piñera Hernández, Subdirector de Servicios Digitales del INEGI, y se realizaron sin contratiempos cumpliendo satisfactoriamente con la batería de pruebas establecidas en el “Anexo 2” de la convocatoria.

El 6 de octubre de 2010 se realizaron las pruebas de desempeño a la empresa Technidata S.A. de C.V.

Al inicio de la sesión la empresa Technidata presentó los bienes sobre los cuales se realizaron las pruebas de desempeño. El equipo presentado por el licitante Technidata para la realización de las pruebas, fue el mismo modelo que el ofertado en los documentos entregados en el acto de apertura de propuestas, y cumplió con las características técnicas solicitadas por el INEGI. A continuación se relaciona el equipo presentado por Technidata, de conformidad con lo establecido en las Bases:

- Equipo de Videoconferencia del tipo A
- Equipo de Videoconferencia del tipo B
- Equipo de unidad de control multipunto del tipo del inciso D

Posteriormente se llevó a cabo la Instalación, configuración y puesta en operación de los equipos, el INEGI realizó las siguientes pruebas operativas funcionales:

<b>Prueba</b>	<b>Conferencias Punto a Punto (Equipo del tipo A y equipo del tipo B)</b>	
Establecer conexión h.323	384 Kbps	Satisfactorio
	512 Kbps	Satisfactorio
	768 Kbps	Satisfactorio
<b>Transmisión de audio y video</b>		
Simulación de participación de una reunión		Satisfactorio
Transmisión y recepción de imágenes en forma simultánea		Satisfactorio
	Recepción en dos pantallas, una para video, otra para presentación	Satisfactorio
Presentaciones Power Point, Excel y Word		Satisfactorio
Presentación de dos imágenes en una misma pantalla		Satisfactorio
Funcionalidad PiP o PoP		Satisfactorio
Mostrar resolución de video y velocidad de conexión		Satisfactorio

<b>Prueba</b>	<b>Conferencias multipunto (Equipo del tipo A, equipo del tipo B, y equipo propiedad de la Convocante)</b>	
Establecer conexión h.323	384 Kbps	Satisfactorio
	512 Kbps	Satisfactorio

	768 Kbps	Satisfactorio
Transmisión de audio y video		
Simulación de participación de una reunión		Satisfactorio
Transmisión y recepción de imágenes en forma simultánea		Satisfactorio
Recepción en dos pantallas, una para video, otra para presentación		Satisfactorio
Presentaciones Power Point, Excel y Word		Satisfactorio
Presentación de dos imágenes en una misma pantalla		Satisfactorio
Funcionalidad PiP o PoP		Satisfactorio
Mostrar resolución de video y velocidad de conexión		Satisfactorio

<b>Prueba</b>	<b>Conferencias multipunto a punto (Equipos de los tipos A y B y equipo del tipo D)</b>	
Establecer conexión h.323		
	384 Kbps	Satisfactorio
	512 Kbps	Satisfactorio
	768 Kbps	Satisfactorio
Transmisión de audio y video		
Simulación de participación de una reunión		Satisfactorio
Transmisión y recepción de imágenes en forma simultánea		Satisfactorio
Recepción en dos pantallas, una para video, otra para presentación		Satisfactorio
Presentaciones Power Point, Excel y Word		Satisfactorio
Presentación de dos imágenes en una misma pantalla		Satisfactorio
Funcionalidad PiP o PoP		Satisfactorio
Mostrar resolución de video y velocidad de conexión		Satisfactorio

<b>Prueba</b>	<b>Conferencias multipunto (Equipo de los tipos A, B y D y equipo propiedad de la Convocante)</b>	
Establecer conexión h.323		
	384 Kbps	Satisfactorio
	512 Kbps	Satisfactorio
	768 Kbps	Satisfactorio
Transmisión de audio y video		
Simulación de participación de una reunión		Satisfactorio
Transmisión y recepción de imágenes en forma simultánea		Satisfactorio
Recepción en dos pantallas, una para		Satisfactorio

video, otra para presentación	
Presentaciones Power Point, Excel y Word	Satisfactorio
Presentación de dos imágenes en una misma pantalla	Satisfactorio
Funcionalidad PiP o PoP	Satisfactorio
Mostrar resolución de video y velocidad de conexión	Satisfactorio

La realización de pruebas de desempeño fue coordinada por Rubén Alfonso Piñera Hernández, Subdirector de Servicios Digitales del INEGI, se realizó sin contratiempos cumpliendo satisfactoriamente con la batería de pruebas establecidas en el “Anexo 2” de la convocatoria.

#### **4.5.2. Revisión de la Evaluación cualitativa de la documentación presentada por los interesados.**

El día 7 de octubre de 2010 TM revisó la documentación técnica entregada por los participantes. TM tuvo acceso a las carpetas con la documentación original entregada por las empresas (siete) que presentaron una propuesta. Posteriormente se seleccionaron para su revisión las carpetas de las tres empresas convocadas a las pruebas técnicas (correspondientes, como se mencionó en párrafos anteriores, a las tres propuestas económicas más bajas) y TM verificó la información documental que respaldó la batería de pruebas y la oferta técnica de cada propuesta.

El día 8 de octubre TM se presentó en el domicilio de la licitación y realizó la revisión de la documentación económico-administrativa entregada por las empresas. Con ambas revisiones TM pudo corroborar el cumplimiento de cada uno de los requisitos enlistados en el Anexo 11.

La revisión de los documentos entregados por los evaluados – Redes Telecoms y Servicio, S.A. de C.V. (RTyS), Orben Comunicaciones, S.A. de C.V. (Orben) y Technidata, S.A. de C.V. (TD) – se muestra en la tabla:

<b>Descripción</b>	<b>Evaluación</b>	<b>RYyS</b>	<b>Orben</b>	<b>TD</b>
Aceptación de las Bases de la Convocatoria a la Licitación	Obtener por escrito la aceptación de participar en la Licitación y que conoce íntegramente el contenido de cada una de las bases y sus anexos así como los efectos que implican en caso de que le sea adjudicado el Contrato o Pedido.	Cumple	Cumple	Cumple

Documentos Técnicos Diversos	Verificar que el Licitante se comprometa a cumplir con lo solicitado por la Convocante en esta Convocatoria.	Cumple	Cumple	Cumple
Descripción Técnica de los Bienes Propuestos	Verificar que los bienes ofertados cumplan con las características técnicas y cantidades solicitadas por la Convocante.	Cumple	Cumple	Cumple
Ficha Técnica, Folleto, Catálogo o Certificado de Calidad	Verificar que los bienes ofertados cumplan con las características técnicas solicitadas en bases y en su caso, que la ficha técnica, folleto o catálogo describan la totalidad de las mismas. Constatar que los bienes ofertados cumplen con la certificación de calidad solicitada.	Cumple	Cumple	Cumple
Bienes nuevos	Obtener el compromiso del Licitante, de que los bienes que oferte serán nuevos y en ninguno de los casos discontinuados, reconstruidos ni remanufacturados	Cumple	Cumple	Cumple
Partes y refacciones	Obtener el compromiso de disponibilidad de partes y refacciones.	Cumple	Cumple	Cumple
Compatibilidad Técnica	Obtener el compromiso de compatibilidad de los bienes ofertados.	Cumple	Cumple	Cumple
Centros de Servicio	Verificar que el licitante cuente con al menos un centro de servicio de los bienes ofertados, establecidos en el territorio nacional.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de Documentos Originales o Copias Certificadas	Contar con el compromiso del Licitante de que una vez adjudicado el Contrato, presentará los documentos solicitados para cotejo.	Cumple	Cumple	Cumple
Conformidad de No Aceptación de Bienes	Obtener la aceptación del Licitante respecto del procedimiento que realizará la Convocante para la aceptación de los bienes.	Cumple	Cumple	Cumple



Manifestación de Cumplimiento de Normas	Obtener la manifestación del Licitante de que los bienes que se ofertan cumplen con las normas solicitadas por la Convocante.	Cumple	Cumple	Cumple
Acreditación de licitantes	Corroborar que el Licitante cuente con el respaldo del fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados	Cumple	Cumple	Cumple
Manifestación de que los bienes cumplen con reglas de origen o marcado y en su caso, con el artículo 28 fracción I de la Ley	Obtener del Licitante y fabricante, declaración de que los bienes importados que se ofertan cumplen con las reglas de origen o de marcado establecidas en el tratado de libre comercio que corresponda, o con las reglas de marcado publicadas en el DOF, el 9 de julio de 2002.	Cumple	Cumple	Cumple
Oferta Económica	<p>Verificar que:</p> <p>A) Los precios ofertados estén acordes a las condiciones de mercado, para lo cual la Convocante en términos de lo previsto en el Art. 51 del Reglamento, los porcentajes para la determinación de los precios aceptables y convenientes será del 10 y 40% respectivamente (este criterio solo será aceptable cuando se determine la aplicación del criterio binario).</p> <p>B) Las operaciones aritméticas sean correctas y en caso de error de cálculo se proceda conforme a lo previsto en el artículo 55 del Reglamento de Ley.</p> <p>C) No esté condicionada la vigencia de los precios.</p>	<b>No presentó</b>	Cumple	Cumple

Acreditación y Representación.-	Obtener información de la existencia legal del Licitante y conocer las facultades del Licitante y en su caso del representante legal o común para suscribir las proposiciones respectivas.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de Identificación	Corroborar que la identidad y firmas del licitante y en su caso del representante legal o común, coincidan con los utilizados en la suscripción de las proposiciones.	Cumple	Cumple	Cumple
Manifestación Relativa a los Supuestos de los Artículos 50 y 60 de la Ley	Obtener declaración del Licitante de no estar impedido para participar en la Licitación, por ubicarse en alguno de los supuestos previstos para ello.	Cumple	Cumple	Cumple
Carta de Declaración de Integridad	Obtener el compromiso del Licitante de que no adoptara conductas que en cualquier aspecto le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes.	Cumple	Cumple	Cumple
Manifestación de contar con carácter de MIPYMES	Conocer el carácter del Licitante dentro de la estratificación para la micro, pequeña y mediana empresa.	Cumple	Cumple	Cumple
Convenio Presentación de Proposiciones Conjuntas	Verificar que el contenido del documento cumpla con lo dispuesto en el artículo 44, fracción II del Reglamento de la Ley y aspectos adicionales que solicite la Convocante.	No aplicable al licitante	No aplicable al licitante	No aplicable al licitante

#### 4.6. Fallo

De conformidad con lo establecido en la convocatoria, TM observó que se llevó a cabo el Acto de Fallo se llevó a cabo el día 11 de octubre de 2010 a las 15:00 hrs.

Durante dicho acto se comunicó a los asistentes que:

- En primer término se evaluó a las dos licitantes con las dos propuestas económicas más bajas – Redes Telecoms y Servicio y Orben Comunicaciones – de acuerdo al apartado V.1.1.

- El licitante Redes Telecoms y Servicio, S.A. de C.V. no cumplió con los requisitos establecidos en la convocatoria, al no presentar los bienes por lo que no fue posible realizar las pruebas y, consecuentemente, su propuesta no cumplió con las condiciones y requisitos establecidos.
- El licitante Orben Comunicaciones presentó los bienes para la realización de las pruebas y cumplió con lo establecido en las Pruebas (técnicas) de Desempeño.
- En segundo término, en cumplimiento con la normativa, se convocó y se evaluó a la licitante Technidata S.A. de C.V. la cual presentó los bienes y cumplió con lo establecido en las Pruebas (técnicas) de Desempeño.

Posteriormente, el INEGI informó que de acuerdo con los artículos 36 y 36 bis de la LAASSP, se emitió una evaluación en la que se valoraron los aspectos legales, técnicos y económicos para otorgar el siguiente fallo:

- Se adjudicó a la empresa Orben Comunicaciones, S.A. de C.V. el contrato motivo de la licitación por reunir las características legales, técnicas y económicas establecidas en la convocatoria.

Y se comunicaron las siguientes observaciones:

- La empresa Redes Telecoms y Servicio, S.A. de C.V, fue descalificada por el INEGI por incumplir las bases (II.V) al no presentar los equipos para la realización de las pruebas de desempeño en el periodo que, de acuerdo a la convocatoria, le fue señalado.
- La empresa licitante West Telco S. de R.L. de C.V., fue descalificada por incumplir las bases (IV.14) al no presentar el "Anexo 10" referente a la cédula de ofertas económicas, es decir, no presentó propuesta económica de los bienes que ofertó técnicamente.
- A la empresa Technidata se le informó que su propuesta fue analizada y evaluada y que la misma cumplió con los requisitos y especificaciones requeridos, sin embargo, de las dos propuestas aceptadas (Orben y Technidata), la correspondiente no se trató de la propuesta económica más baja.

Así, TM observó que, en virtud de haber sido el licitante con la oferta económica más baja que cumplió con lo solicitado en la convocatoria y haber que cumplió con las

condiciones y requisitos establecidos en las bases, la empresa Orben Comunicaciones S.A. de C.V. fue adjudicada con el contrato para la partida única por un monto total de \$17 090 334.24 moneda nacional, el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Finalmente, al licitante adjudicado Orben Comunicaciones S.A. de C.V., representado en el acto por Mario Robles Caballero, el INEGI le informó los pasos siguientes para la formalización del contrato (presentación para la firma del mismo, realizar la consulta de opinión ante el SAT, presentación del “acuse de recepción” de la opinión, entre otros).

### **1.1. Firma de Contrato**

La formalización del contrato con el licitante adjudicado (Orben Comunicaciones) se llevó a cabo el día 12 de noviembre de 2010. Cabe señalar que, el INEGI informó a TM que, por instrucciones de la Contraloría Interna de dicho Instituto, la formalización del contrato estuvo detenida durante las fechas en las cuales se resolvía la inconformidad presentada por uno de los licitantes que presentó proposición (descrita en secciones posteriores).

## **5. Incidencias**

TM observó que el proceso de licitación se llevó a cabo sin incidencias conforme al tiempo y las formas establecidas en las bases de la convocatoria.

## **6. Inconformidades promovidas**

EL INEGI informó a TM que el día 18 de octubre de 2010 La empresa EVOLUCIONA COMUNICACIONES S.A. DE C.V. presentó ante la Contraloría Interna del INEGI la inconformidad contra el fallo de la licitación.

Como parte de este procedimiento el INEGI presentó ante su Contraloría Interna un informe circunstanciado donde dio respuesta a las causales de cada punto de inconformidad presentada por el licitante. Está información fue compartida a TM por el INEGI.

El INEGI informó que con fecha de 5 de noviembre de 2010, la Contraloría Interna de dicho Instituto acordó negar la suspensión a la empresa EVOLUCIONA COMUNICACIONES con lo cual quedaba sin efecto la suspensión provisional decretada el 22 de octubre del mismo año.

## **7. Comentarios Finales**

- Desde el inicio del procedimiento de la licitación TM tuvo acceso a la documentación preparatoria así como a una serie de documentos que sirvieron como base para la Convocatoria publicada.
- Al inicio de su colaboración, TM formuló los comentarios, preguntas y sugerencias que consideró pertinentes y el INEGI atendió a todos ellos.
- Los procedimientos expuestos en la Convocatoria de la licitación son, en general, claros y congruentes con los objetivos planteados en la misma
- TM pudo observar que la mayoría de las preguntas realizadas por los participantes fueron de carácter técnico primordialmente relacionadas con los requisitos de los equipos solicitados en cada una de las sedes y sobre las condiciones de los sitios físicos donde serían instalados,
- TM observó que todas las preguntas fueron respondidas, inclusive aquellas preguntas cuya respuesta se encontraba explícitamente expuesta en la convocatoria.

#### **8. Recomendaciones de Transparencia Mexicana**

- El Instituto recibió 286 preguntas, la mayoría relacionados con los requisitos técnicos solicitados. TM recomienda ampliar y detallar la información específica sobre los requisitos técnicos desde el inicio de los procedimientos, para proyectos futuros de naturaleza similar, dado el grado de especialización técnica de los equipos requerido. En este sentido se recomienda que en futuros procesos se indique en las bases de manera indubitable los siguientes aspectos: las especificaciones y los requisitos mínimos evitando el uso de rangos; y los requisitos opcionales o supletorios especificando explícitamente cuáles pueden ser suplidos o cumplimentados por otros. Todo ello a fin de evitar que durante el proceso, surjan dudas o imprecisiones en cuanto a los bienes solicitados.
- Finalmente, considerando la alta especialización tecnológica y la capacidad de los bienes que se van a adquirir, TM recomienda que el Instituto establezca alguna metodología que ayude a realizar el seguimiento sobre el uso y aprovechamiento de los equipos (en especial de telepresencia) con el objetivo de comprobar que se están aprovechando las ventajas que proporcionan los mismos (ahorro en desplazamientos, prestaciones similares a las reuniones presenciales, alta definición de imágenes, conexiones y eventos con salas similares, etc.) la cuales se encuentran citadas en la convocatoria y justificación de la licitación..

#### **9. Opinión de Transparencia Mexicana**

TM considera que el presente procedimiento de licitación se desarrolló de conformidad con lo establecido en la Convocatoria.

Es de señalarse que INEGI en todo momento se mostró abierto a las solicitudes, recomendaciones y observaciones de TM. Aún cuando TM manifestó que sus precisiones no son vinculantes, el INEGI atendió los comentarios de TM, y en prácticamente la totalidad de los casos, realizó adecuaciones a la Convocatoria de acuerdo a lo recomendado por TM.

De conformidad con la metodología empleada por TM, el INEGI y los participantes en la licitación, firmaron y entregaron las Declaraciones Unilaterales de Integridad, dejando constancia del compromiso de abstenerse de realizar actos para inducir o alterar las evaluaciones de las propuestas, el resultado de los procedimientos, u otros aspectos o condiciones de ventaja a cualquiera de los participantes.

En el proceso de licitación se observó que los funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía se apegaron a la Normatividad correspondiente y a lo establecido en la Convocatoria de la licitación con lo que TM cumplió el objetivo de su colaboración durante cada una de las etapas del procedimiento de la licitación relativa a la adquisición de equipos de videoconferencia y telepresencia, a la que convocó el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

Finalmente, se debe indicar que, Transparencia Mexicana concluye el presente informe el día 03 de Diciembre de 2010. En caso de que se presentará algún evento contrario a lo que se reporta en este informe, o bien Transparencia Mexicana recibiera alguna comunicación o información adicional dará vista, oportunamente, a las autoridades correspondientes y a la opinión pública.

Diciembre de 2010

Transparencia Mexicana, A.C.

Testigo Social

Transparencia Mexicana, A.C. es una organización no gubernamental que enfrenta la corrupción en México desde una perspectiva integral, a través de políticas públicas y actitudes privadas que van más allá de la consigna política, para generar cambios concretos en el marco institucional y en la cultura de la legalidad en México. Fundada en 1999, es el Capítulo México de Transparencia Internacional, la coalición global contra la corrupción. Los miembros del Consejo Rector y su Presidente contribuyen voluntariamente al trabajo de la organización.